

CIRCULAR 01/2026

En Bilbao, a 5 de enero de 2026

CONVENIO COLECTIVO DE COMERCIO ALIMENTACIÓN BIZKAIA: REVISIÓN SALARIAL 2026

En el BOB del 31 de diciembre de 2025 se publicó la Resolución de la Delegada Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia del departamento de Economía, Trabajo y Empleo, por la que se dispone el registro, publicación y depósito de la **revisión salarial 2026 del Convenio Colectivo de Comercio de Alimentación de Bizkaia** (código de convenio 48000545011981).

https://www.bizkaia.eus/lehendakaritza/Bao_bob/2025/12/31/III-204_cas.pdf?hash=a4c9eae6a4a9a3e98b9275492a1f790e

Esperando que la información enviada resulte de tu interés.